



Beca Antonio Rodríguez Agüera

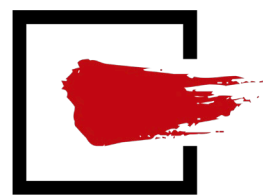
Dossier y bases

Agüera



FUNDACIÓN
LÓPEZ MARISCAL

RAFA
Pinturas y Alto Decoración



PROYECTO 5
GALERÍA DE ARTE

| LA ORGANIZACIÓN |

Antonio Rodríguez Agüera



Antonio Rodríguez Agüera, nacido en Ubrique (Cádiz) en 1940, es uno de los artistas más representativos de la “escuela” del pintor Pierre de Matheu, natural de El Salvador que hizo fecunda su actividad plástica en Andalucía. Agüera aprendió de él los rudimentos técnicos y el manejo de la espátula, y a partir de este aprendizaje viene desarrollando una ininterrumpida dedicación a la pintura, en la que interpreta de modo personal el paisaje de su entorno.

Un denominador común de su trayectoria es la investigación de nuevas técnicas, paralela a su plasmación en improntas estilísticas en las que se alternan desde la contemplación del peculiar trazado urbano de las poblaciones de la Sierra de Cádiz hasta el estudio de la figura humana, en diferentes soportes.

Sus primeros premios los obtuvo en exposiciones colectivas. Ha expuesto individualmente en distintas salas andaluzas, en Málaga, Arcos, El Puerto de Santa María, Sevilla, Jaén, Jerez, Cádiz, Ubrique, Villamartín, La Carolina y Ronda. También protagonizó una muestra individual en Tokio (Japón).

Agüera fue becado por una firma comercial para estudiar arte en Roma. Asimismo, la Diputación Provincial de Sevilla le concedió otra beca para profundizar sus estudios en la capital italiana. Viajó también a Nueva York, para conocer las experiencias artísticas de la metrópoli norteamericana, y el mismo objetivo le llevó a París, donde permaneció un tiempo estudiando la obra de los impresionistas franceses.

Agüera



FUNDACIÓN
LÓPEZ MARISCAL



RAFA
Pintura y Alto Decoración



PROYECTO 5
GALERÍA DE ARTE

Fundación López Mariscal



FUNDACIÓN
LÓPEZ MARISCAL

La **Fundación López Mariscal** es una institución con una larga trayectoria llevando a cabo diversos proyectos y actividades relacionados con la educación, el arte y la cultura, la ayuda social y el desarrollo industrial. La Fundación López Mariscal ha logrado posicionarse de manera firme como la principal entidad social de carácter privado en Ubrique y una de las referentes en la provincia de Cádiz volcada en el desarrollo social, cultural, educativo y económico de la sociedad.

Entre los programas que realiza con el objetivo de generar valor a la sociedad se encuentra el programa Advance, un ambicioso proyecto pedagógico que apuesta por la educación, con el que hasta 120 alumnos reciben clases de apoyo gratuitas durante todo el curso escolar.

Por otra parte, otro de los programas que lleva a cabo es el denominado "Ubrique con arte" con el que artistas jóvenes y consagrados muestran su talento en la Sala de Exposiciones de la Fundación. Unos de los objetivos de este programa es poner en valor el arte de las nuevas generaciones.

En esta ocasión, y en el marco de sus objetivos, la Fundación también colaborará en la organización de la Beca Antonio Rodríguez Agüera, en la que se desarrollará e incentivará el arte y la educación en los jóvenes.

| LA ORGANIZACIÓN |

Pinturas Rafa

RAFA
Pinturas y Alta Decoración

Pinturas Rafa es una empresa ubriqueña dedicada a la venta de todo tipo de pinturas, accesorios para el baño, electricidad, todo tipo de material de bellas artes, alfombras, suelos laminados, productos de limpieza, material de seguridad y ferretería en general.

Pinturas Rafa es un referente del sector que ha conseguido diferenciarse con el paso de los años, ganándose el respeto y la confianza de todos sus clientes.

Este logro lo ha conseguido por ofrecer las mejores soluciones a los problemas relacionados con el mundo de la decoración con un amplio catálogo de productos.

Una empresa que también ha contribuido al desarrollo del mundo artístico no solo por vender productos de calidad para artistas si no también por participar de manera solidaria en diferentes programas culturales en Ubrique.

Agüera



RAFA
Pinturas y Alta Decoración



| LA ORGANIZACIÓN |

Galería Proyecto 5



PROYECTO 5
GALERÍA DE ARTE

Proyecto 5 es una galería de arte ubriqueña dedicada a la exhibición y oferta de obras de arte. Su principal objetivo es la difusión del arte en cualquiera de sus tendencias y atendiendo tanto a artistas consolidados como emergentes.

Proyecto 5 en su compromiso con el arte y la juventud ha realizado diferentes exposiciones con artistas jóvenes de la comarca con la intención de motivar a los jóvenes a iniciar una carrera artística y potenciar su talento.

También a través de su escuela de artes plásticas y estrategias creativas, ofrece una serie de cursos para acercar el arte a los jóvenes, de manera que puedan desarrollar las inquietudes artísticas, el sentido crítico y la apertura hacia la cultura. Todo ello a través de métodos de enseñanza que fomenten la creatividad.

La escuela de arte de Proyecto 5 es un espacio en el que alumnos de entre 5 y 17 años pueden descubrir el arte a través de las clases donde practican y empiezan a crear sus primeras obras.

Los jóvenes experimentan el arte en un entorno dinámico y divertido, a través de la creación y el juego.

Agüera



FUNDACIÓN
LÓPEZ MARISCAL



RAFA
Plástica y Alto Decoración



PROYECTO 5
GALERÍA DE ARTE

BASES

1. OBJETIVOS

La beca Antonio Rodríguez Agüera nace con el objetivo de apoyar el arte emergente y potenciar la creatividad de los artistas plásticos y visuales más jóvenes. Los aspirantes podrán presentar sus obras con el fin de conseguir notoriedad y visibilidad a la vez que un apoyo para desarrollar sus proyectos artísticos. De esta manera se consigue facilitar a jóvenes de prometedora trayectoria en disciplinas artísticas el fomento y la dedicación a su carrera.

La iniciativa es posible gracias al pintor ubriqueño Antonio Rodríguez Agüera, precursor de este proyecto.

2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar los/as jóvenes artistas nacidos entre los años 2005 a 2011, ambos inclusive.

3. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Los/as jóvenes que quieran participar en el concurso deberán presentar las solicitudes presencialmente en Galería Proyecto 5 (Avda. Los Callejones, 23 Bajo, Ubrique) en el plazo comprendido **entre el 1 de septiembre y el 17 de septiembre de 2021**, en horario de 10:00 a 14:00 de lunes a viernes. Deberán aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción (Anexo I)
- Autorización de padre/madre o tutor/a (Anexo II).
- Una obra realizada por el participante.

El anexo I y II podrá solicitarse para rellenarlo y firmarlo por el padre, madre o tutor/a en el mismo lugar o llevarlo impreso consigo.

La obra presentada deberá ser original. El estilo, formato, técnica y temática son libres. La inscripción es completamente gratuita.

Las obras presentadas para la participación deberán ser retiradas por sus propietarios en un plazo no superior a quince días desde el primer anuncio de los seleccionados. Las obras que no sean retiradas en los plazos previstos pasarán a ser propiedad de la organización, que les dará el uso que estime oportuno.

BASES

5. FUNCIONAMIENTO Y SELECCIÓN

Entre todos los participantes se seleccionarán cinco jóvenes artistas que serán anunciados el 20 de septiembre. Los seleccionados recibirán clases de artes plásticas durante los días 22, 23, 28 y 29 de septiembre.

Durante las cuatro clases se les dotará de material aportado por Pinturas Rafa para el desarrollo de las actividades. Durante las clases se realizarán diferentes estrategias creativas en las que los alumnos aprenderán a la vez que demuestran su talento y se enriquecen con la convivencia mutua.

Un jurado compuesto por Antonio Rodríguez Agüera y otros profesionales del arte, además de seleccionar a los cinco jóvenes artistas, participará en las clases y seleccionará un ganador que será anunciado el 30 de septiembre. El fallo del jurado será inapelable. Dicho fallo se notificará a los seleccionados y se hará público. El jurado estará formado por expertos en la materia que serán designados por la organización y actuará atendiendo al principio de independencia.

El ganador recibirá una formación de nueve meses en la escuela de arte de Proyecto 5 durante la cual realizará una colección de obras financiada por la Fundación López Mariscal.

Con esta colección se realizará una exposición individual en Galería Proyecto 5 y tres de las obras realizadas quedarán en propiedad de la organización, quien se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción.

6. INFORMACIÓN

Para cualquier otra información o duda relacionada con este proceso selectivo, los interesados deberán dirigirse a Galería Proyecto 5 en la dirección Avda. Los Callejones, 23 Bajo, Ubrique o llamando al teléfono 645 88 48 75.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

Formulario de participación

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____

Domicilio: _____

Población: _____

Fecha de nacimiento: _____

DATOS DEL PADRE/MADRE O TUTOR/A

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____

Número de teléfono: _____

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra: _____

Técnica y soporte: _____

Tamaño: _____

ACEPTACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Queremos mantenerle informado del tratamiento que realizamos de sus datos personales, garantizándole la protección de éstos conforme a la normativa vigente. Los datos personales recogidos en esta solicitud y todos aquellos facilitados por usted serán incorporados en un fichero que Galería de Arte "Proyecto 5" mantendrá durante la realización del procedimiento de selección de la Beca Antonio Rodríguez Agüera.

Consiento que mis datos personales figuren incorporados en el fichero que Galería de Arte "Proyecto 5" mantiene con finalidades de comunicación.

Le rogamos que, en el caso de producirse alguna modificación de sus datos, nos lo comunique por cualquiera de las vías puestas a disposición con la finalidad de mantener su información actualizada. En cualquier caso, tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar, oponerse, o cancelar los datos referentes a su persona, incluidos en nuestro fichero solicitando los impresos a tal fin por escrito dirigiéndose a Galería de Arte "Proyecto 5" con domicilio en Avda. Los Callejones, 23 (Bajo), Ubrique (Cádiz).

En Ubrique, a ____ de _____ de 2021

Firmado (Padre/Madre o Tutor/a):

Autorización menores de edad

De conformidad con la normativa acerca de la patria potestad de los menores de edad, mediante la presente, D/D^a _____ mayor de edad, con DNI/NIF _____ y en calidad de _____.

AUTORIZO a mi hijo/a _____, menor de edad, nacido/a el _____ y con DNI _____ a participar en el proceso de selección para la Beca Antonio Rodríguez Agüera.

AUTORIZO a incluir las imágenes de mi hijo/a en los medios y soportes de comunicación (páginas web, revistas, vídeos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc.) que la organización considere oportuno, con el fin de difundir las actividades realizadas.

En ningún caso se podrán utilizar las imágenes para fines distintos a los aquí señalados.

A tales efectos, asumo toda la responsabilidad que se derive de la participación de mi hijo/a, en los actos anteriormente citados.

Esta autorización tendrá vigencia desde la fecha de la indicada a continuación

El Representante del menor